

ANUNCIO

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 25/10/2016, se adjudicó el contrato de EXPLOTACION de RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAUCELLE, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE SAUCELLE
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA
- d) www.saucelle.es

2. Objeto del contrato:

- a) EXPLOTACION de RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE SAUCELLE.
- b) CPV: 85121252-4
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA Y PERFIL DEL CONTRATANTE.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 02/08/2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. ORDINARIA
- b) Procedimiento. ABIERTO, OFERTA ECONOMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VRIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION

4. Valor estimado del contrato: 414.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 6.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación. 25/10/2016

b) Fecha de formalización del contrato. 24/11/2016

c) Contratista. ENJEMA DE LIMINARES S.L.

d) Importe o canon de adjudicación. 12.300,00 EUROS
ANUALES

e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

TARIFAS:

VALIDOS: 700 EUROS.

ASISTIDOS GRADO I: 880 EUROS.

ASISTIDOS GRADO II: 1.150 EUROS.

MEJORAS:

- 1.- Se arreglará el mobiliario defectuoso y se completará el inexistente que se considere necesario.
- 2.- Se completará la enfermería con el material necesario.
- 3.- Pintura y adecentamiento de las instalaciones en general
- 4.- Se dotará de material necesario como cinturones homologados, colchones antiescaras, entremetidas...

En Saucelle, a 7 de noviembre de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: DIEGO ANTONIO LEDESMA AYUELA